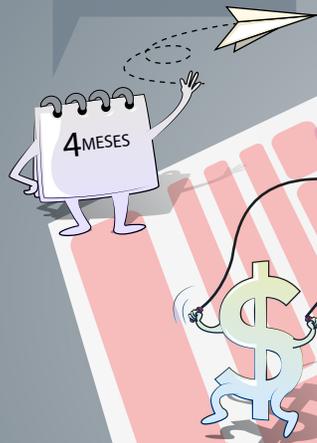


ENVÍO DE ESTADO DE CUENTA

El estado de cuenta es el documento que contiene toda la información de la cuenta individual del trabajador que maneja la Afore.

1 Por ley el envío de tu estado de cuenta se hace de manera cuatrimestral



2 En el documento están detallados los movimientos de la cuenta así como el saldo por subcuenta.



Del 1º de enero al 30 de abril



Del 1º de mayo al 31 de agosto



Del 1º de septiembre al 31 de diciembre



4 Tu estado de cuenta contiene tus datos personales

Nombre completo, CURP, Número de Seguridad Social (NSS), RFC y dirección.

Además:

- Resumen general de las subcuentas que integran la cuenta individual.
- Resumen de movimientos con el detalle de las aportaciones realizadas.

3 Tu Cuenta Individual se compone de las siguientes Subcuentas:

- Retiro, cesantía y vejez
- Aportaciones voluntarias
- Aportaciones complementarias
- Vivienda

5 En caso de no recibir tu estado de cuenta, comunícate con tu Afore para notificarlo.